



**Junta Ejecutiva del Programa de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo,  
del Fondo de Población de las Naciones  
Unidas y de la Oficina de las Naciones  
Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr.: general  
24 de marzo de 2020

Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2020**

Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2020, Nueva York

Tema 13 del programa provisional

**UNFPA – Evaluación**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Informe anual sobre la función de evaluación, 2019**

**Informe de la Dirección, Oficina de Evaluación\***

*Resumen*

El presente documento incluye información sobre el desempeño de la función de evaluación en los niveles tanto centralizados como descentralizados, así como informes sobre la contribución del UNFPA a la cohesión de las funciones de evaluación de las Naciones Unidas, al igual que en el desarrollo de la capacidad de evaluación nacional. Además, en este informe se presenta el programa de trabajo y el presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2020.

*Elementos de una decisión*

La Junta Ejecutiva puede: (a) tomar nota del presente informe sobre la función de evaluación y del programa de trabajo y el presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2020; (b) valorar los esfuerzos realizados por el UNFPA y el progreso conseguido a la hora de reforzar la función de evaluación, de contribuir de forma activa a los esfuerzos de evaluación para todo el sistema de las Naciones Unidas, y de impulsar el desarrollo de la capacidad de evaluación nacional; (c) reafirmar el papel que desempeña la función de la evaluación y destacar la importancia de indicios evaluativos independientes y de alta calidad en el contexto del Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021, así como su contribución a la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

\*Publicado nuevamente debido a la repercusión de la COVID-19 en las reuniones

## I. Introducción

### *La evaluación como acelerador para llevar a cabo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*

1. En 2019, la convocatoria de la histórica Cumbre de Nairobi conmemoró el 25 aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), la cual promovió más de 1250 compromisos concretos para garantizar la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de todas las personas para 2030. Durante el año también fuimos testigos de la ambiciosa reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD) que se está consolidando y del llamamiento mundial en favor de la Década de Acción para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 del Secretario General de las Naciones Unidas que pretende aumentar la escala y ambición de las acciones.
2. Una sólida función de evaluación es clave para acelerar el cumplimiento de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la reforma de las Naciones Unidas y la consecución de los ODS para 2030. Las evaluaciones aportan pruebas sobre lo que funciona y lo que no, para quién y en qué circunstancias, y por qué, además de validar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas. Por ejemplo, la Oficina de Evaluación (OE) publicó, a tiempo para la Cumbre de Nairobi, *Lograr una tasa de cero. Buenas prácticas para poner fin a las muertes maternas evitables, poner fin a la necesidad no satisfecha de planificación familiar, poner fin a la violencia de género y a todas las prácticas nocivas*, una metasíntesis que sintetiza las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de 57 evaluaciones de programas nacionales del UNFPA.<sup>1</sup>
3. Como parte de la reforma del SNUD, se ha puesto un énfasis renovado en la rendición de cuentas y el aprendizaje de los resultados del apoyo de las Naciones Unidas a los países. Con este fin, el SNUD se compromete a aumentar el número, la calidad, la accesibilidad y el uso de evaluaciones para todo el sistema. Con el apoyo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), se ha desarrollado y compartido con la Oficina de la Vicesecretaría General de las Naciones Unidas un nuevo proyecto de política destinado a evaluaciones para todo el sistema. El proyecto de política articula las funciones y responsabilidades con respecto a las evaluaciones para todo el sistema a nivel nacional, regional y mundial.
4. En 2019, la Oficina de Evaluación siguió estando totalmente comprometida con el programa de reforma del SNUD. A través de su participación activa en el UNEG, la Oficina brindó asesoramiento técnico para el desarrollo del pacto de financiación de las Naciones Unidas, las orientaciones revisadas para el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF) y la política revisada destinada a las evaluaciones para todo el sistema. La Oficina también continuó colaborando activamente con el Equipo Directivo Interinstitucional de Evaluación Humanitaria (IAHE).
5. Además, el UNFPA contribuyó activamente a la consecución de los compromisos relacionados con las evaluaciones del SNUD según lo establecido en el pacto de financiación. En un esfuerzo por informar de manera transparente sobre los esfuerzos del UNFPA para cumplir con los indicadores clave del desempeño del pacto de financiación relevantes para la evaluación, el UNFPA comenzará a informar sobre su contribución a esos indicadores a partir de este año y en el marco del informe anual sobre la función de evaluación.

### **A. Estrategia para mejorar el uso de evaluaciones mediante la gestión de comunicaciones y conocimientos, 2018-2021**

6. En consonancia con la revisión de 2018 de la función de evaluación, la política de evaluación y la estrategia de evaluación 2018-2021, la Oficina de Evaluación puso en marcha en 2019 una estrategia para mejorar el uso de evaluaciones mediante la gestión de comunicaciones y conocimientos.<sup>2</sup> La estrategia proporciona un marco basado en resultados para reforzar el uso de evaluaciones en el UNFPA y más allá centrandose de manera firme la atención en un mayor compromiso con las partes interesadas, una comunicación efectiva de las evaluaciones y una mejor accesibilidad de los conocimientos evaluativos. La estrategia reconoce que la disponibilidad de evaluaciones de calidad, relevantes, oportunas y creíbles, incluido un diálogo bidireccional con las partes interesadas, es clave para mejorar el uso de evaluaciones. Con este objetivo, se centra en

---

<sup>1</sup> <https://www.unfpa.org/es/node/20915>

<sup>2</sup> <https://www.unfpa.org/es/node/20037>

proporcionar indicios evaluativos específicos a personas específicas encargadas de las tomas de decisiones y en tiempo real/específico para la toma de decisiones y la presentación de informes.

7. Además, esta estrategia se centra en (a) una planificación estratégica para la comunicación de conocimientos evaluativos; (b) un enfoque de las comunicaciones centrado en el usuario, con productos de evaluación relevantes y diversificados, que satisfaga las necesidades de información de diversos públicos; (c) la facilitación del uso de evaluaciones a través del acceso oportuno a conocimientos evaluativos específicos para la toma de decisiones, incluso a través de consultas con partes interesadas y canales de comunicación en línea; y (d) un marco basado en resultados para medir el éxito.
8. De conformidad con la estrategia, cada evaluación centralizada publicada iba acompañada de un «paquete mínimo de comunicaciones» que incluía productos de evaluación diversificados dirigidos a públicos internos y externos. Por ejemplo, para garantizar una amplia divulgación de los resultados de las evaluaciones, cada informe de evaluación centralizado fue acompañado de un resumen ejecutivo, un resumen de evaluación con infografías (traducidas a varios idiomas), una presentación, una función en la comunidad de prácticas y el sitio web de la Oficina de Evaluación, un anuncio por correo electrónico del boletín de noticias y un paquete de redes sociales. Por primera vez en 2019, gracias al apoyo financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, las evaluaciones centralizadas se acompañaron de un breve vídeo que recogía los puntos clave de las evaluaciones,<sup>3</sup> lo cual permitió que los resultados de las evaluaciones fueran más accesibles para un amplio público. En total, se publicaron 17 vídeos centrados en evaluaciones en 2019.
9. Para mejorar el acceso a los conocimientos evaluativos, la Oficina de Evaluación renovó la base de datos de evaluaciones existente a fin de mejorar su facilidad de uso. La nueva base de datos, que se implementará en 2020, contará con funciones de búsqueda mejoradas y una catalogación optimizada de las evaluaciones del UNFPA.
10. En 2019, la Oficina de Evaluación amplió aún más su uso de las redes sociales para llamar todavía más la atención sobre la función de evaluación y los resultados de las evaluaciones. Se preparó un paquete de redes sociales que incluía recursos de comunicación visual para cada publicación de una evaluación y se difundió a través de su cuenta de Twitter. Por primera vez, la Oficina utilizó herramientas innovadoras de redes sociales, como un chat de Twitter.
11. Para facilitar su uso, la Oficina de Evaluación presentó indicios evaluativos específicos a las principales partes interesadas en momentos estratégicos como base para la toma de decisiones. Por ejemplo, la Oficina participó activamente en la consulta mundial del UNFPA para poner fin a la necesidad no satisfecha de planificación familiar, lo cual sirvió de referencia para el debate y las decisiones al compartir pruebas específicas de su evaluación a mitad de período del programa de suministros del UNFPA. Otro ejemplo de facilitación del uso de evaluaciones es la evaluación conjunta del Programa Conjunto UNFPA-UNICEF sobre el Abandono de la Mutilación Genital Femenina. Para facilitar el uso de los resultados de las evaluaciones, la Oficina ofreció sesiones de trabajo con el personal del UNFPA y UNICEF a nivel regional y nacional que condujeron al desarrollo de acciones concretas y conjuntas que el UNFPA y UNICEF implementarán sobre el terreno en el ciclo del plan de trabajo para 2020.
12. La Oficina de Evaluación también participó en el retiro de la Oficina Humanitaria, donde presentó los resultados de la evaluación de la capacidad del UNFPA en la acción humanitaria. Los hallazgos y las recomendaciones de la evaluación sirvieron de referencia para el debate sobre el plan de trabajo y las prioridades relacionadas. Además, como base a las decisiones corporativas sobre la gestión basada en los resultados (GBR) en el UNFPA, la Oficina proporcionó pruebas y comentarios en tiempo real al personal directivo de categoría superior durante la evaluación orientada al desarrollo de la gestión basada en los resultados en el UNFPA.
13. De conformidad con el marco de resultados que acompaña a la estrategia, la Oficina está realizando un seguimiento de la relevancia, calidad, facilitación del uso y efectividad de los esfuerzos de comunicación. Por ejemplo, dada la diversificación de los productos de evaluación y los esfuerzos de divulgación mejorados, las

<sup>3</sup> Los vídeos desarrollados por la Oficina de Evaluación del UNFPA están disponibles en su canal de YouTube, <https://www.youtube.com/channel/UC9xt-6qYVsKVLdQVow4glrw/videos>

visitas totales a la página web se han duplicado en 2019, también gracias a un aumento del 93 % de las visitas totales a la página para nuevas evaluaciones este año. Además, el número de seguidores en Twitter se ha duplicado. En total, los tuits generaron alrededor de 862 000 impresiones,<sup>4</sup> un aumento casi tres veces mayor desde 2018.

## B. Desempeño de la función de evaluación

14. Con el objeto de garantizar la transparencia y la claridad en la presentación de informes, se indican a continuación los indicadores clave que representan el desempeño de la función de evaluación a lo largo del tiempo.

**Cuadro 1**  
**Tendencias en los indicadores clave del desempeño, 2014-2019**

| <i>Indicador clave del desempeño (%)</i>  | <i>Descripción</i>  | <i>2014</i> | <i>2015</i> | <i>2016</i> | <i>2017</i> | <i>2018</i> | <i>2019</i> | <i>Valoración general</i>   |
|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---|
| <b>1. Recursos financieros invertidos en la función de evaluación*</b>          | Presupuesto para evaluación como porcentaje del presupuesto total para el programa del UNFPA  | <i>0,45</i> | <i>0,69</i> | <i>0,91</i> | <i>0,83</i> | <i>0,96</i> | <i>0,98</i> | Tendencia positiva con posibilidad de mejora  |
| <b>2. Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación</b>                  | Porcentaje de oficinas nacionales que cuentan con un centro de coordinación o funcionario encargado del seguimiento y la evaluación | <i>100</i>  | <i>95,9</i> | <i>99,2</i> | <i>96,7</i> | <i>96,6</i> | <i>96,1</i> | Casi logrado (casi todas las oficinas cuentan con personal de seguimiento y evaluación) |
| <b>3. Alcance de las evaluaciones*</b>  | Porcentaje de oficinas nacionales que han llevado a cabo una evaluación del programa nacional una vez cada dos ciclos               | -           | -           | -           | <i>80,0</i> | <i>90,0</i> | <i>97,0</i> | Casi logrado  |
| <b>4. Tasa de ejecución de las evaluaciones</b>                                 | Porcentaje de evaluaciones de programas aplicadas según lo previsto   | -           | -           | <i>60,0</i> | <i>55,0</i> | <i>92,0</i> | <i>92,7</i> | Tendencia positiva  |
| <b>5. Calidad de las evaluaciones</b>   | Porcentaje de evaluaciones de programas con calificación «buena» o «muy buena»  | <i>50,0</i> | <i>77,0</i> | <i>92,0</i> | <i>95,0</i> | <i>80,0</i> | <i>100</i>  | Logrado   |
| <b>6. Informes de evaluación publicados en la base de datos de evaluaciones</b> | Porcentaje de informes de evaluación de programas completados publicados en la base de datos de evaluaciones                        | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | Logrado   |
| <b>7. Publicación de las respuestas de la administración</b>                    | Porcentaje de informes de evaluación de programas completados con la publicación de la respuesta de la administración               | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | <i>100</i>  | Logrado   |
| <b>8. Ejecución de las</b>  | Porcentaje de medidas   | <i>76,5</i> | <i>78,0</i> | <i>78,5</i> | <i>84,4</i> | <i>89,5</i> | <i>84,0</i> | Tendencia   |

<sup>4</sup> Las impresiones son el número de veces que aparece un tuit en la cronología o los resultados de búsqueda de un usuario.

|   |   |   |   |   |   |      |     |  |                         |
|---|---|---|---|---|---|------|-----|--|-------------------------|
| <b>respuestas de la administración</b>                            | de las respuestas de la administración completadas  |   |   |   |   |      |     |  | potencialmente negativa |
| <b>9. Uso de las evaluaciones en el desarrollo de programas**</b> | Porcentaje de documentos de programas nacionales nuevos cuyos diseños muestran una clara influencia de las evaluaciones | - | - | - | - | 79,8 | 100 |  | Logrado                 |

Fuente: La Oficina de Evaluación y la División de Políticas y Estrategia (PSD)

\* Abarca un período de ocho años (2012-2019) de evaluaciones finalizadas, en curso y planificadas. El indicador clave del desempeño seguirá abarcando los siguientes intervalos de ocho años.

\*\* Este es un nuevo indicador clave del desempeño presentado y medido por primera vez en 2018, con datos generados a partir del indicador del comité de examen del programa en materia de los indicios evaluativos para el desarrollo del programa. Por lo tanto, los datos de años anteriores no existen.

15. La mayoría de los indicadores clave del desempeño siguieron mejorando. La tasa de ejecución de las evaluaciones planificadas ha mejorado cada año con un 93 % ejecutado en 2019 frente al 60 % de referencia de 2016. El porcentaje de informes de evaluación con una calificación «buena» o superior mejoró considerablemente y llegó por primera vez al objetivo del 100 %, lo cual sugiere que las orientaciones adicionales implementadas en 2018-2019 fueron eficaces. El uso de las evaluaciones en el desarrollo de programas también registró una mejora considerable, ya que el 100 % de los documentos de programas nacionales presentados a la Junta Ejecutiva en 2019 mostraron indicios evaluativos.
16. El alcance de las evaluaciones aumentó a un 97 %. Al igual que en años anteriores, todos los informes de evaluación se publicaron en la base de datos de evaluaciones. La tasa de publicación de respuestas de la administración continuó siendo del 100 %; sin embargo, la tasa anual de ejecución de las recomendaciones de evaluación disminuyó ligeramente hasta el 84 % y hasta el 59 % en el caso de las evaluaciones centralizadas. Según la División de Política y Estrategia (PSD), esto se debe principalmente a retrasos en la presentación de informes y a los plazos poco realistas establecidos por las unidades de negocio. A continuación se analizan las medidas correctivas propuestas por la PSD.
17. Los gastos para la evaluación pasaron del 0,45 % del gasto total del programa del UNFPA en 2014 al 0,98 % en 2019. La inversión en recursos humanos para la evaluación siguió siendo notable: al igual que en años anteriores, casi todas las oficinas nacionales contaron con un centro de coordinación o funcionario encargado del seguimiento y la evaluación.
18. La mayoría de los indicadores han registrado un progreso considerable; sin embargo, todavía puede reforzarse más el alcance y la ejecución de las evaluaciones de programas descentralizadas, la tasa de ejecución de las respuestas de la administración (especialmente de las evaluaciones centralizadas) y la inversión en la función de evaluación.

#### **Indicador clave del desempeño 1: recursos financieros**

19. En general, el gasto para la función de evaluación durante 2019 fue de 9,13 millones de dólares, con 3,9 millones de dólares destinados al nivel central (Oficina de Evaluación) y 5,23 millones de dólares destinados al nivel descentralizado, incluidos los recursos financieros y humanos (véase el cuadro 2). En términos absolutos, las inversiones en la evaluación siguieron aumentando tanto a nivel centralizado como descentralizado, y registraron una tasa superior al doble desde 2014 hasta 2019. En términos relativos, esto representa un 0,98 % del gasto total del programa del UNFPA para 2019.

**Cuadro 2**  
**Presupuesto invertido en la función de evaluación, 2014-2019**  
(en millones de dólares)

|   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   | 2018    | 2019   |
|---|--------|--------|--------|--------|---------|--------|
| <b>Gasto del presupuesto total del programa del UNFPA*</b>  | 820,2  | 798,6  | 763,5  | 752,9  | 872,3   | 933,8  |
| <b>Gasto total de la función de evaluación</b>  | 3,69   | 5,52   | 6,94   | 6,30   | 8,40    | 9,13   |
| <i>Oficina de Evaluación</i>  | 2,38   | 2,63   | 3,71   | 3,36   | 4,23    | 3,9    |
| <i>Función de evaluación descentralizada</i>  | 1,31** | 2,89   | 3,23   | 2,94   | 4,17*** | 5,23   |
| <b>Gasto total de la función de evaluación como porcentaje de los gastos presupuestarios del programa del UNFPA</b> | 0,45 % | 0,69 % | 0,91 % | 0,83 % | 0,96 %  | 0,98 % |

\* El Gasto del presupuesto total del programa del UNFPA se obtiene a partir de las revisiones estadísticas y financieras del UNFPA. El presupuesto de la Oficina de Evaluación procede del sistema financiero del UNFPA, mientras que el presupuesto para la función descentralizada incluye el presupuesto de las evaluaciones descentralizadas e internas, así como las actividades de desarrollo de capacidades de evaluación nacional y los gastos de personal.

\*\* Los gastos de personal descentralizados no están disponibles para 2014; por lo tanto, la cifra (1,31 millones de euros) solo refleja el presupuesto de las evaluaciones.

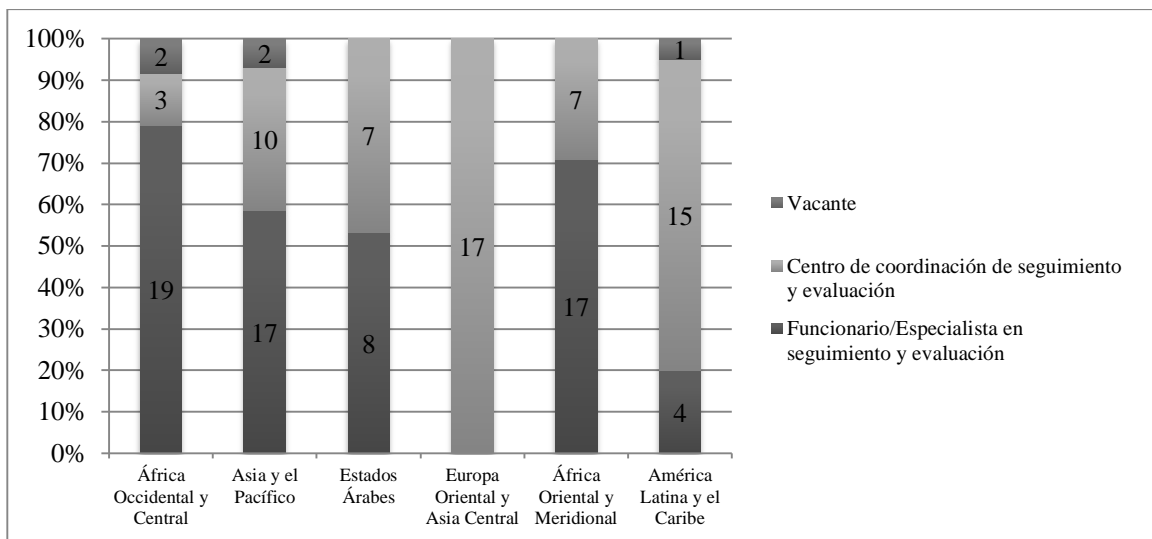
\*\*\* La mayor parte del aumento de 2,94 millones de dólares en 2017 a 4,17 millones en 2018 se debe principalmente a las mejoras en la captación de la totalidad de inversiones en las evaluaciones descentralizadas.

### **Indicador clave del desempeño 2: recursos humanos**

20. En 2019 la Oficina de Evaluación disponía de nueve puestos aprobados: uno a nivel de la categoría de servicios generales y otro en la categoría de dirección. Además, un voluntario de los Jóvenes Voluntarios de las Naciones Unidas se unió al equipo.
21. En el nivel descentralizado, el perfil del personal se conservó prácticamente igual que en años anteriores. El UNFPA dispone de seis asesores en materia de seguimiento y evaluación en la categoría de P5; se cubrieron todos los puestos y Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe dieron la bienvenida a nuevos asesores regionales de seguimiento y evaluación.
22. En líneas generales, casi un 96 % de las oficinas nacionales<sup>5</sup> contaban con un funcionario o especialista encargado del seguimiento y la evaluación (52 %) o un centro de coordinación del seguimiento y la evaluación (48 %). Al igual que en años anteriores, la divulgación regional de perfiles de seguimiento y evaluación cambió. Se siguieron concentrando funcionarios especializados en el seguimiento y la evaluación en las regiones donde están las oficinas nacionales más grandes, mientras que los centros de coordinación se encontraron principalmente en las regiones en las que se encontraban las oficinas nacionales que disponían de presupuestos relativamente inferiores.

<sup>5</sup> Se registraron vacantes en dos oficinas nacionales de África Occidental y Central; en dos oficinas de Asia y el Pacífico, y en una oficina de América Latina y el Caribe, todas ellas con un proceso de contratación en marcha.

**Figura 1**  
**Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación, 2019, por región**

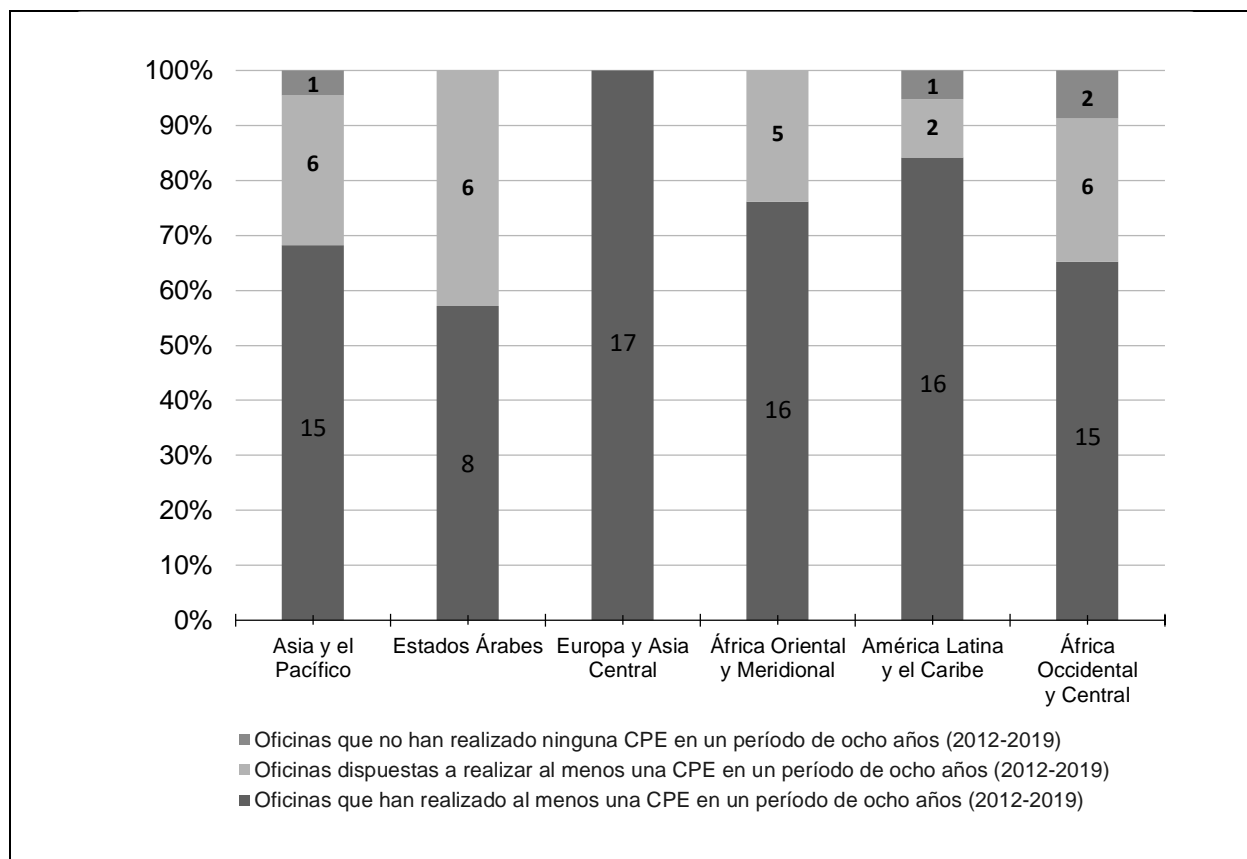


Fuente: Oficina de Evaluación  
 Sigla: M&E: seguimiento y evaluación

***Indicador clave del desempeño 3: alcance de las evaluaciones de programas descentralizadas***

23. Con el objetivo de garantizar una base consolidada de indicios evaluativos utilizados para comunicar la programación, la política de evaluación insta a las oficinas nacionales a que lleven a cabo una evaluación del programa nacional al menos una vez cada dos ciclos de programación.
24. En 2019, el 97 % de las oficinas nacionales completó o tiene previsto completar al menos una evaluación del programa nacional durante el último período de ocho años (la duración habitual de dos ciclos de programación del UNFPA). Los esfuerzos colectivos de la PSD y la Oficina de Evaluación para mejorar el cumplimiento de la política de evaluación —incluida una comunicación conjunta enviada a las oficinas nacionales que planean una evaluación del programa nacional que subraye la importancia de la ejecución y los esfuerzos para reforzar la cultura de evaluación— continuaron fomentando un mejor alcance.

**Figura 2**  
**Alcance de las evaluaciones por región, 2012-2019 (\*)**



(\*) Nota: Metodológicamente, la Oficina de Evaluación concibió cuatro años como la duración del alcance de un programa nacional. Sin embargo, la duración de los ciclos de los programas varía y puede ampliarse. Como tal, la Oficina de Evaluación se puso en contacto con las oficinas nacionales que, tras el análisis inicial, parecían no haber llevado a cabo ninguna evaluación del programa nacional (CPE) durante dos ciclos de programación para confirmarlo. Siete programas nacionales confirmaron que, si bien fuera de este plazo de ocho años, llevarán a cabo una CPE dentro de dos de sus ciclos de programación (de mayor duración). Se recogen en la categoría de «dispuestos a realizarla».

#### **Indicador clave del desempeño 4: tasa de ejecución de las evaluaciones descentralizadas previstas**

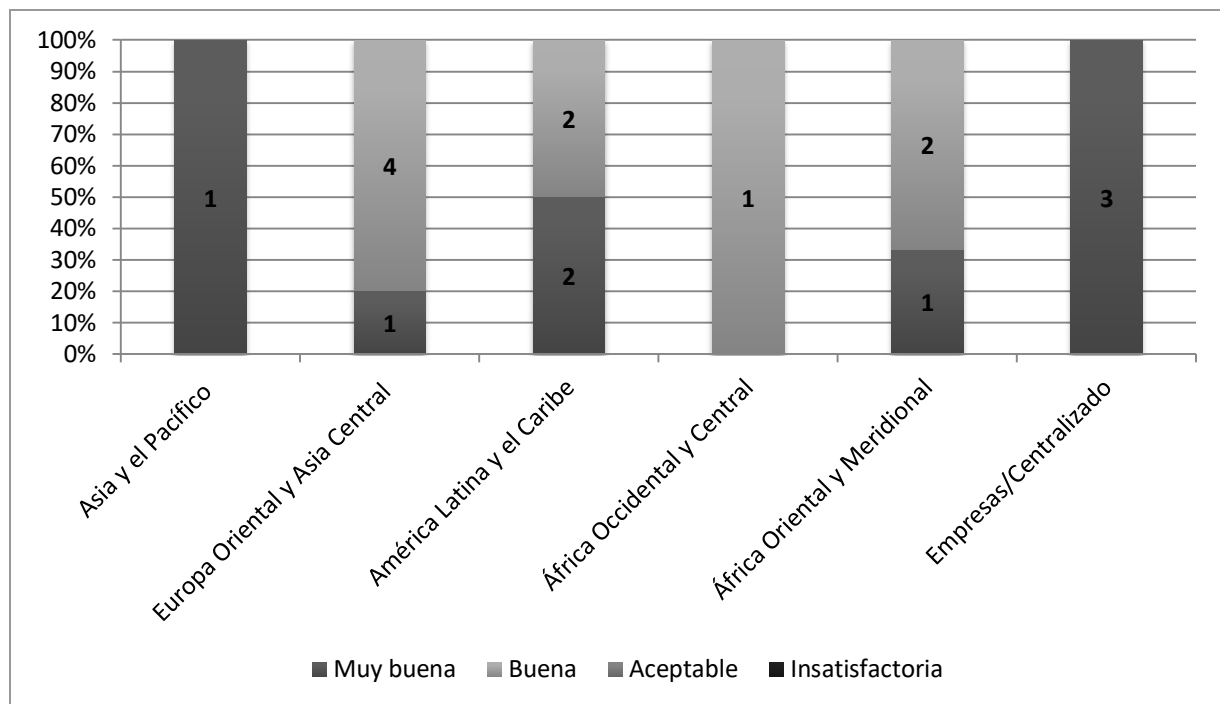
25. En 2019, el 93 % de las evaluaciones de programas descentralizadas se implementaron según lo previsto. Se pospusieron cinco evaluaciones del programa nacional (CPE) para ajustarlas a las ampliaciones del programa nacional, y se pospusieron dos evaluaciones temáticas regionales para conceder más tiempo de ejecución del programa (lo que mejora la evaluabilidad). A partir de los indicios existentes generados por una evaluación centralizada recientemente completada (que aprovechó datos existentes), se canceló una evaluación a nivel regional. Sin embargo, se cancelaron tres evaluaciones temáticas regionales sin una razón programática válida debido a limitaciones presupuestarias o problemas financieros.
26. Un mecanismo financiero de segregación (introducido en 2018 para proporcionar financiación adicional a CPE seleccionadas que tuvieran problemas financieros), así como un panel de seguimiento, administrado conjuntamente por la Oficina de Evaluación y la PSD para registrar el estado de ejecución de la evaluación, continuaron apoyando la ejecución mejorada de evaluaciones a nivel de los programas.



**Indicador clave del desempeño 5: calidad de los informes de evaluación**

27. En 2019, se evaluó la calidad de 17 informes de evaluación. Por primera vez, en 2019, el 100 % de los informes evaluados (17 de 17) obtuvieron una calificación «buena» o superior, lo cual permitió alcanzar el objetivo deseado.

**Figura 3**  
**Calidad de las evaluaciones, por región, 2019**



Fuente: La evaluación de calidad realizada por una empresa de consultoría externa (gestionada por la Oficina de Evaluación del UNFPA)

**Indicador clave del desempeño 6: tasa de informes de evaluaciones completadas publicados en la base de datos de evaluaciones del UNFPA**

28. En 2019, como en años anteriores, todas las evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas se pusieron a disposición del público en la base de datos de la Oficina de Evaluación. Las evaluaciones centralizadas también se incluyen en el sitio web de la Oficina de Evaluación y, para facilitar aún más el uso de los resultados, se comparten en un mensaje de comunicación con todo el personal del UNFPA y la comunidad de evaluación en general, incluidos los miembros del UNEG.

**Indicador clave del desempeño 7: evaluaciones con respuestas de la administración**

29. De conformidad con la política de evaluación, todas las evaluaciones de programas completadas en 2019 se acompañaron de respuestas de la administración.

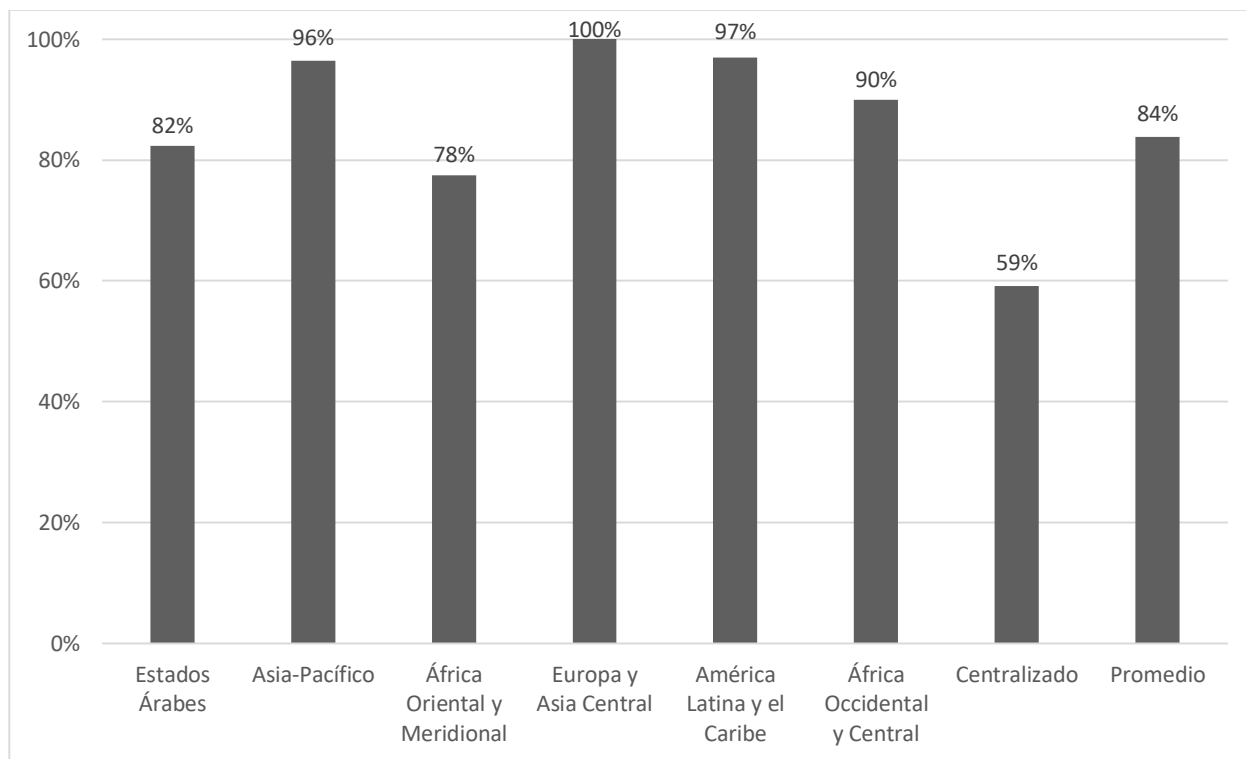
**Indicador clave del desempeño 8: ejecución de las respuestas de la administración**

30. La PSD supervisa la ejecución de las recomendaciones de evaluación de las evaluaciones tanto centralizadas como descentralizadas. En 2019, el «porcentaje de recomendaciones aceptadas de evaluación del programa para las que se han completado las acciones que vencían dentro del año» fue del 84 %, una ligera disminución con respecto al año anterior. La PSD indicó que, para las recomendaciones de evaluación descentralizada, la

disminución probablemente se deba a demoras en la presentación de informes por parte de algunas unidades de negocio de ejecución. Para las evaluaciones centralizadas, se indicó que este problema se agravaba debido a los plazos demasiado optimistas, dada la naturaleza y la complejidad de las acciones requeridas para implementar las recomendaciones (las recomendaciones a menudo apuntan al cambio de políticas, al desarrollo de estrategias, a los recursos humanos y financieros, y a las alianzas estratégicas, que a menudo requieren un mayor tiempo de ejecución).

31. Para apoyar a las unidades con el seguimiento la oportuna presentación de informes, la PSD planea desarrollar un indicador de desempeño para el panel de control corporativo del UNFPA (myDashboard). El indicador alertará a las unidades/oficinas de las próximas fechas de vencimiento de la ejecución y avisará de las que hayan superado. Además, la división planea actualizar la guía sobre el desarrollo, la presentación de informes y el seguimiento de las respuestas de la administración a las evaluaciones para subrayar la importancia de establecer fechas de ejecución realistas.

**Figura 4**  
**Ejecución de las respuestas y las medidas clave de la administración a las evaluaciones, 2019**



Fuente: Sistemas de seguimiento de la respuesta de la administración del UNFPA

**Indicador clave del desempeño 9: uso de las evaluaciones en el desarrollo de programas**

32. La política de evaluación y la estrategia de evaluación 2018-2021 subrayan la importancia de garantizar que los indicios evaluativos se utilicen como base para la toma de decisiones, incluso en el desarrollo de programas y políticas. Con el objetivo de considerar el desempeño frente a esta prioridad, la Oficina de Evaluación desarrolló en 2018 un nuevo indicador clave del desempeño para controlar en qué medida los documentos de programas nacionales (CPD) muestran indicios evaluativos.
33. Según lo indicado por la Secretaría del comité de examen del programa del UNFPA, en 2019 se presentaron 10 CPD a la Junta Ejecutiva para su aprobación. Todos (el 100 %) mostraron indicios evaluativos, al nivel de

calidad requerido; una mejora significativa desde 2018, cuando solo el 78,9 % (15 de 19) de los CPD cumplieron este requisito.

34. La colaboración continua entre la Oficina de Evaluación y la PSD contribuyó, en parte, a este logro. Las orientaciones adicionales sobre el tipo (categoría) de indicios evaluativos que se pueden utilizar para el desarrollo de programas ayudaron a aclarar aún más y, por lo tanto, a respaldar el uso de indicios creíbles. Las oficinas nacionales están incorporando cada vez más un amplio número de indicios evaluativos como base para el diseño de programas, lo cual indica un cambio positivo en la cultura de evaluación institucional.

### **C. Evaluaciones centralizadas**

35. Para reforzar aún más las evaluaciones centralizadas y su uso, la Oficina de Evaluación continuó asegurándose de que las evaluaciones (a) fueran relevantes y respondieran a las demandas y necesidades de los usuarios; (b) aceptaran las innovaciones en enfoques y prácticas para responder a un entorno dinámico y (c) se ejecutaran de manera oportuna.

#### ***Un plan de evaluación cuatrienal presupuestado y receptivo***

36. El plan de evaluación cuatrienal presupuestado (QBEP) presenta un marco coherente para orientar de forma estratégica el desarrollo, la gestión y el uso de las evaluaciones mediante la presentación de evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas que se han planificado para un período de cuatro años. En 2018-2019, la Oficina de Evaluación llevó a cabo una serie de consultas con las principales partes interesadas que dieron lugar a los ajustes presentados en el marco del informe anual sobre la función de evaluación de 2018 (DP/FPA/2019/5), presentado y aprobado por la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual de 2019 (DP/2019/25).
37. En 2019, consultas adicionales informaron del desarrollo de un QBEP transicional para 2020-2023 que, además de incluir los ajustes aprobados por la Junta para 2020-2021, también presentaba evaluaciones que se llevarán a cabo durante 2022-2023. El QBEP transicional revisa y actualiza el plan original para 2018-2021 con el objetivo de garantizar la continua coordinación con la revisión de mitad de período del Plan Estratégico para 2018-2021, así como el desarrollo de un plan integral y prospectivo. El plan transicional debe considerarse dinámico y receptivo de cara al contexto tan cambiante en el que trabaja el UNFPA. De modo que se someterá a revisión, según resulte necesario, para asegurar su relevancia constante en la organización y sus objetivos.
38. Para que haya un enfoque equilibrado entre el alcance estratégico y la utilidad de la evaluación, el plan transicional abarca cuatro años. Se han presentado propuestas sólidas para 2020-2021 y propuestas indicativas para 2022-2023, que se validarán según corresponda en 2021.
39. Según el plan transicional, en un plazo de cuatro años, la Oficina de Evaluación gestionará 26 evaluaciones centralizadas, con 14 (54 %) conjuntas o para todo el sistema. A nivel descentralizado, el plan prevé 56 evaluaciones del programa nacional y siete evaluaciones del programa regional. El QBEP transicional para 2020-2023 detallado está disponible en un anexo del [sitio web del UNFPA](#).

#### ***Innovación en los enfoques de evaluación***

40. Como respuesta a los contextos que cambian rápidamente, la función de evaluación adapta, experimenta y adopta constantemente nuevos enfoques y procesos de evaluación. Por ejemplo, en 2019 la Oficina de Evaluación realizó, por primera vez, una evaluación orientada al desarrollo. Conllevó un alto nivel de compromiso en toda la organización y se consideró adecuada para llevar la gestión basada en los resultados al siguiente nivel por ser prospectiva y centrarse en la utilización, lo cual implicaba aportaciones evaluativas continuas y en tiempo real para la toma de decisiones y el aprendizaje. Además, la Oficina experimentó con recomendaciones desarrolladas conjuntamente con las principales partes interesadas. Esto garantiza que las recomendaciones sean totalmente viables, técnicamente sólidas y, lo más importante, plena propiedad de las partes interesadas clave, a la vez que se basan en indicios sólidos.
41. Actualmente la Oficina de Evaluación está llevando a cabo una evaluación del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres en entornos de desarrollo y humanitarios. Esta

evaluación abarca el apoyo al resultado en materia de igualdad de género, así como, por primera vez, la incorporación de la perspectiva de género en todos los resultados de manera integral y sistémica.

42. Además, para aprovechar los indicios evaluativos, la Oficina de Evaluación realizó una síntesis de los resultados de 57 CPE para identificar buenas prácticas y desafíos comunes en los tres resultados transformadores. Al incorporar el aprendizaje existente a aquello que funciona y no funciona, la síntesis tuvo como objetivo mejorar la efectividad de la programación, apoyar el uso óptimo de los recursos y maximizar el impacto y el valor añadido del UNFPA a la programación actual y futura.

***Ejecución completa y oportuna de las evaluaciones centralizadas***

43. De conformidad con el QBEP para 2018-2021, la Oficina de Evaluación llevó a cabo un amplio número de evaluaciones relevantes para las necesidades del UNFPA y garantizó que los resultados de las evaluaciones estuvieran disponibles para las personas encargadas de las tomas de decisiones de manera oportuna.
44. A fecha de diciembre de 2019, la tasa de ejecución de las evaluaciones centralizadas durante 2019-2020 fue del 100 %, con todas las evaluaciones completadas o en curso según lo programado (como se presentan en el cuadro 3 a continuación).

**Cuadro 3**  
**Estado de ejecución de las evaluaciones centralizadas planificadas y otros estudios evaluativos, 2019-2020**

| N.º | Título   | Estado          | Respuestas de la administración publicadas | Presentación ante la Junta Ejecutiva o los comités directivos   |
|-----|--|-----------------|--|---|
| 1   | Evaluación del apoyo que ofrece el UNFPA para la prevención, respuesta y eliminación de la violencia de género y prácticas perjudiciales                                 | Completada      | Sí   | Se presentó a la Junta Ejecutiva en el primer período ordinario de sesiones de 2019                                 |
| 2   | Evaluación de la respuesta del UNFPA a la crisis en Siria  | Completada      | Sí   | Se presentó a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual de 2019  |
| 3   | <u>Evaluación conjunta</u> del Programa Conjunto UNFPA-UNICEF sobre el Abandono de la Mutilación Genital Femenina  | Completada      | Sí   | Se presentó al comité directivo conjunto sobre mutilación genital femenina  |
| 4   | <u>Evaluación conjunta</u> del Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil                              | Completada      | Sí   | Se presentó al comité directivo conjunto sobre matrimonio infantil  |
| 5   | Evaluación orientada al desarrollo de los enfoques de gestión basada en resultados   | Completada      | Sí   | Se presentó a la Junta Ejecutiva en el primer período ordinario de sesiones de 2020                                 |
| 6   | Metasíntesis de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para acelerar los logros de los tres resultados transformadores  | Completada      | No*  | Se presentó al margen de la Cumbre de Nairobi   |
| 7   | Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a crisis humanitarias  | Completada      | Sí   | Se presentará a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual de 2020  |
| 8   | Evaluación humanitaria interinstitucional <u>para todo el sistema</u> de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la crisis de sequía en Etiopía                | Completada      | Estará disponible a principios de 2020     | Se presentó al grupo operacional de promoción y defensa del IASC y al equipo del Coordinador Humanitario de Etiopía |
| 9   | Evaluación del apoyo que ofrece el UNFPA a la respuesta al VIH/SIDA  | Completada      | Todavía no                                 | Se completará en 2020   |
| 10  | Evaluación del apoyo que ofrece el UNFPA para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres   | Bien encaminada | Todavía no                                 | Se completará en 2020   |
| 11  | Evaluación del apoyo que ofrece el UNFPA a la cooperación Sur-Sur y triangular   | Bien encaminada | Todavía no                                 | Se completará en 2020   |
| 12  | Estudio de referencia <u>conjunto</u> del UNFPA, PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres y valoración de la evaluabilidad del capítulo común de los planes estratégicos               | Bien encaminado | No*  | Se presentará de forma conjunta a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual de 2020                        |
| 13  | Evaluación a mitad de período <u>para todo el sistema</u> del Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas (UNBRAf) de ONUSIDA, 2016-2021           | Bien encaminada | Todavía no                                 | Se completará en 2020   |
| 14  | Evaluación humanitaria interinstitucional <u>para todo el sistema</u> de la respuesta de las Naciones Unidas al empoderamiento de mujeres y niñas en crisis humanitarias | Bien encaminada | Todavía no                                 | Se completará en 2020   |
| 15  | Evaluación <u>para todo el sistema</u> del trabajo del programa de ONUSIDA sobre la prevención y la respuesta a la violencia de género                                   | Bien encaminada | Todavía no                                 | Se completará en 2021   |

\*Las respuestas de la administración solo se publican para las evaluaciones, y no para metaanálisis y valoraciones de la evaluabilidad

## D. Uso de las evaluaciones centralizadas para impulsar el cambio

45. Este es el tercer año que la Oficina de Evaluación informa sobre los cambios (o la falta de ellos) que las evaluaciones centralizadas han promovido en las estrategias, las políticas, los programas o las prácticas del UNFPA. Esto ayuda a medir la *calidad funcional* (o el valor añadido) de la función de evaluación al ir más allá de la medición de la tasa de ejecución de las respuestas de la administración.

### *Evaluación a mitad de período del programa de suministros del UNFPA (2013-2020)*

46. La evaluación examinó las intervenciones realizadas entre 2013 y 2017 y cubrió a los 46 países seleccionados en los que se lleva a cabo el programa. Tras la publicación del informe, la División Técnica involucró directamente a la Oficina de Evaluación en su programación para 2019. Concretamente, la evaluación respaldó las reuniones de planificación regionales de Dakar y Johannesburgo a finales de 2018. Sobre la base de los hallazgos y las recomendaciones de la evaluación, estas reuniones dieron al personal de las sedes, los asesores regionales y los centros de coordinación de las oficinas nacionales la oportunidad de revisar los resultados del programa de suministros del UNFPA para 2018, de destacar las lecciones aprendidas, los desafíos y las oportunidades; y de identificar lo que podría escalarse y mejorar en la realización del programa. La evaluación también fue fundamental para comprender la visión del programa de suministros del UNFPA para 2019 y más allá.
47. La evaluación también proporcionó orientación técnica y aportaciones a los planes de trabajo nacionales centrados en intervenciones basadas en indicios para los suministros del UNFPA en el futuro. Además, con base en el hallazgo de la evaluación que subrayaba una brecha entre los compromisos del UNFPA y las medidas con respecto a los enfoques basados en los derechos humanos para la planificación familiar, la Oficina de Evaluación apoyó a la División Técnica en su trabajo para seguir investigando y trabajando de manera más sistemática en los factores que mejoran e inhiben la capacidad de los equipos en los países del UNFPA para poner en práctica un enfoque de planificación familiar basado en los derechos. El uso de los resultados de las evaluaciones para fortalecer los suministros del UNFPA también se recoge en un breve vídeo<sup>6</sup> que se publicó el Día Mundial de la Anticoncepción (26 de septiembre) de 2019 y conmemoró el primer aniversario de la evaluación.

### *Evaluación formativa de la iniciativa de innovación del UNFPA*

48. Basado en la evaluación, el UNFPA desarrolló una estrategia y un marco de innovación nuevos. Con base en la recomendación de la evaluación de cambiar el enfoque de la innovación a soluciones de impacto, el Fondo de Innovación ha vuelto a centrarse en innovaciones que puedan abordar cuellos de botella programáticos clave y generar soluciones con potencial transformador e impacto. El Fondo de Innovación también ha diversificado la cartera de iniciativas al equilibrar iniciativas insignia para crear bienes mundiales y empresas más pequeñas para probar e iterar nuevos enfoques y soluciones. Con base en una recomendación para desarrollar un marco de aprendizaje para el impacto, el Fondo de Innovación también ha adoptado un mecanismo de intercambio de conocimientos, un marco para escalar las soluciones probadas con éxito y actualmente está desarrollando un sistema de seguimiento y evaluación específico para la innovación.
49. El UNFPA ha ajustado el modelo de innovación a un enfoque externo mediante la colaboración con otros organismos y la aportación de conocimientos y experiencia al ecosistema de innovación más amplio de las Naciones Unidas.

## E. Sistema de evaluación descentralizada

50. En 2019, el 74 % de las evaluaciones fueron gestionadas por oficinas regionales o nacionales. Esto garantiza un equilibrio adecuado entre las evaluaciones centralizadas que sirven como fuente de información para las políticas, estrategias e iniciativas mundiales y las evaluaciones descentralizadas, gestionadas por las oficinas sobre el terreno y que generan indicios específicos de cada país útiles tanto para el desarrollo del programa nacional del UNFPA como para las políticas y estrategias preliminares. Sin embargo, también destaca el

<sup>6</sup> El vídeo sobre el uso de la evaluación a mitad de período del programa de suministros (2013-2020) está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=lqixpstyD08&feature=emb>

desafío derivado de garantizar una aplicación oportuna de las evaluaciones descentralizadas de alta calidad. Para hacer frente a este desafío, la Oficina de Evaluación y la PSD siguieron colaborando para ejecutar sistemas que impulsen las evaluaciones descentralizadas, tal y como se explica a continuación.

### *Sistemas que mejoren la calidad, la credibilidad y el uso de las evaluaciones descentralizadas*

51. En 2018, la Oficina de Evaluación, la PSD y la División de Servicios de Gestión establecieron un mecanismo financiero de segregación para apoyar la ejecución de CPE. Concretamente, la financiación está reservada para las oficinas nacionales donde se espera que una CPE planificada supere el 3 % de los recursos del programa, y se identifique un déficit presupuestario. El UNFPA acordó reservar 500 000 dólares anualmente a través del sistema de asignación de recursos (RAS) para apoyar el mecanismo de segregación. En 2019, 21 oficinas nacionales se beneficiaron de fondos segregados por un total de 678 004 dólares, lo que contribuyó a la mejora continua de la tasa de ejecución de evaluaciones de programas descentralizadas y su calidad.
52. Para garantizar una planificación de la evaluación adecuada, la Oficina de Evaluación siguió revisando en 2019 los planes de evaluación presupuestados y los presentó ante el comité de examen del programa.
53. El sistema de control y garantía de la calidad en las evaluaciones (EQAA) siguió sirviendo de refuerzo para la calidad y la credibilidad de las evaluaciones centralizadas y descentralizadas. Mediante el uso de una guía actualizada, incluido el manual de evaluación actualizado sobre cómo diseñar y llevar a cabo CPE, plantillas y la cuadrícula de EQAA como herramienta de garantía, se proporcionaron comentarios específicos a las oficinas nacionales para mejorar la calidad de las evaluaciones descentralizadas. También se llevó a cabo una formación regional en África Oriental y Meridional que destacó los procesos de garantía de calidad.

### *Desarrollo de la capacidad de evaluación interna*

54. Para apoyar la profesionalización de la evaluación en el UNFPA y más allá, en 2019 la Oficina de Evaluación, con el apoyo financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, continuó el desarrollo de un curso de aprendizaje virtual sobre gestión y evaluación basadas en los resultados en colaboración con la PSD y la División de Recursos Humanos. Este aprendizaje en línea aportará a los usuarios internos y externos una experiencia formativa interactiva para poder desarrollar habilidades prácticas en el diseño y la realización de evaluaciones descentralizadas, así como en la gestión basada en los resultados. El curso está ideado para el personal de seguimiento y evaluación, así como para los centros de coordinación, el personal recién contratado, el personal de programas y comunicación, los socios externos y los altos cargos de la administración. Además, en 2019 se lanzó una comunidad interna de prácticas, junto con la PSD, que continúa cultivándose como un centro de acceso a la red.
55. En los niveles descentralizados, las oficinas regionales del UNFPA continuaron apoyando el desarrollo de la capacidad de evaluación entre los compañeros del UNFPA. En 2019, la Oficina Regional para los Estados Árabes celebró una reunión técnica anual en la que varias sesiones se centraron en la capacidad de evaluación, incluido el fortalecimiento de la metodología de evaluación con perspectiva de género. Varias oficinas regionales (Asia y el Pacífico, África Oriental y Meridional y África Occidental y Central) organizaron una formación regional sobre gestión basada en los resultados, que incluyó sesiones sobre evaluación. La Oficina Regional para África Occidental y Central también realizó durante 2019 talleres regionales (uno francófono y otro anglófono) para intercambiar experiencias sobre planificación, seguimiento y presentación de informes, e introdujo el manual de evaluación revisado y la política de evaluación. Para las oficinas nacionales que llevaron a cabo CPE en la región, los asesores regionales de seguimiento y evaluación proporcionaron una formación específica sobre gestión de evaluaciones.

## **II. Mejora de la coherencia en las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas**

56. Como parte de su compromiso con la reforma del SNUD, la Oficina de Evaluación está mejorando la cohesión entre las funciones de evaluación en todo el sistema de las Naciones Unidas mediante la

colaboración activa con otros organismos a través de evaluaciones conjuntas y para todo el sistema, y la red del UNEG. Los detalles se presentan a continuación.

### **A. Mecanismos de evaluación independiente para todo el sistema**

57. Como miembro del UNEG, la Oficina de Evaluación ha mantenido su firme compromiso con el apoyo a los mecanismos de evaluación independiente para todo el sistema con la orientación y bajo el liderazgo del Secretario General. Concretamente, la Oficina colaboró con el UNEG para asesorar en materia técnica al Equipo de Transición de las Naciones Unidas a fin de reorientar el SNUD mediante la defensa de la inclusión de la evaluación tanto en el pacto de financiación como en las directrices del UNSDCF. Dentro del grupo de trabajo del UNEG sobre evaluación para todo el sistema, la Oficina también contribuyó al desarrollo de una nueva política de evaluación para todo el sistema, que se encuentra en la fase de borrador.
58. El Director de la Oficina de Evaluación fue elegido por el UNEG para representar al sistema de las Naciones Unidas en el Comité Asesor de Expertos de Evaluación de ONUSIDA. El comité asesora al Director de Evaluación y a la Directora Ejecutiva de ONUSIDA sobre la ejecución de la política de evaluación de ONUSIDA y el desarrollo y la ejecución del plan de evaluación de ONUSIDA para mejorar el uso de evaluaciones, el aprendizaje institucional y la alineación con la estrategia de ONUSIDA, los resultados del presupuesto unificado y el marco de responsabilidad, así como las normas y los estándares de evaluación del UNEG. El comité desempeña un papel fundamental en materia de orientación y asesoramiento sobre la función de evaluación, así como en garantizar su independencia en ONUSIDA.
59. Con respecto al compromiso del pacto de financiación para aumentar la accesibilidad de las evaluaciones centralizadas, la Oficina de Evaluación cumplió plenamente este compromiso en 2019 al publicar en el sitio web del UNEG el 100 % de las evaluaciones centralizadas. Con respecto a la colaboración en al menos una evaluación conjunta o para todo el sistema, el UNFPA superó significativamente este compromiso, ya que casi el 50 % (7 de 15) de las evaluaciones centralizadas que gestionará la Oficina en 2019-2020 son conjuntas o para todo el sistema, como se presentó anteriormente en el cuadro 3.

### **B. El Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas**

60. La Oficina de Evaluación es miembro activo del UNEG y ha contribuido eficazmente a la formulación y ejecución de su plan de trabajo para 2018-2019. La Oficina participó en la semana de evaluación del UNEG, donde organizó varias sesiones en el evento de intercambio de prácticas de evaluación. La Oficina propuso la creación de un grupo de interés sobre evaluaciones conjuntas y posteriormente se ofreció voluntariamente a convocar al grupo. Como coorganizadora y miembro del grupo de interés de la función de evaluación descentralizada, desde el inicio del grupo, la Oficina de Evaluación ha liderado el trabajo del UNEG en esta área. Además, es miembro de otros grupos en los cuatro objetivos estratégicos de la estrategia del UNEG. La Oficina se ha mostrado especialmente activa en el grupo de trabajo en materia de igualdad de género y derechos humanos, y en el uso del grupo de interés de resultados de las evaluaciones.

### **C. Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres**

61. En 2019, por primera vez, el UNFPA «superó los requisitos» del indicador del desempeño de las evaluaciones (EPI) con una puntuación de 10. En líneas generales, los informes de evaluación evaluados este año «cumplieron con los requisitos» del EPI. Además, la reciente publicación de la evaluación institucional del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres colocó a la Oficina en la categoría de «superó los requisitos».

### **D. Evaluación humanitaria interinstitucional**

62. La Oficina de Evaluación continuó participando activamente en las actividades del Equipo Directivo Interinstitucional de Evaluación Humanitaria (IAHE). En 2019, la Oficina de Evaluación participó en el grupo de gestión del IAHE para todo el sistema de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la crisis de sequía en Etiopía. La evaluación, que abarcó el período de 2015-2018, es una evaluación independiente de la respuesta humanitaria colectiva de las organizaciones miembros del Comité Permanente entre Organismos (IASC). El informe de evaluación, finalizado en octubre de 2019, se está difundiendo a varios públicos,



incluso con el apoyo de la Oficina de Evaluación. La Oficina también es miembro del grupo de gestión de la primera IAHE temática, que tiene como objetivo proporcionar una evaluación independiente del desempeño colectivo de las organizaciones miembros del IASC en el área de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas desde 2017. El informe de evaluación final se espera para finales de 2020.

63. Como miembro de la Red de Aprendizaje Activo sobre Rendición de Cuentas y Resultados de la Acción Humanitaria (ALNAP), la Oficina de Evaluación participó en la reunión anual de ALNAP, que reunió a un gran número de participantes que representaron a organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, miembros del movimiento de la Cruz Roja/Media Luna Roja, donantes, asesores e instituciones académicas. La reunión, que se centró en el tema de la relevancia en la acción humanitaria, brindó la oportunidad de aprender de las buenas prácticas y reflexionar sobre los desafíos comunes para mejorar la respuesta a las crisis humanitarias actuales y futuras.

### **E. Evaluaciones conjuntas**

64. La Oficina de Evaluación continúa comprometida con una mayor coherencia y colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas a través de evaluaciones conjuntas a nivel mundial y descentralizado. Por ejemplo, las oficinas de evaluación del PNUD, UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres, en respuesta a una solicitud de sus respectivas Juntas Ejecutivas, y basándose en una nota conceptual desarrollada en 2018, han llevado a cabo la primera fase de una evaluación conjunta del capítulo común de sus planes estratégicos.
65. Las oficinas de evaluación del UNFPA y UNICEF publicaron una evaluación conjunta del Programa Conjunto UNFPA-UNICEF sobre el Abandono de la Mutilación Genital Femenina bajo el liderazgo de la Oficina de Evaluación del UNFPA. Los hallazgos se han compartido con el equipo directivo del programa conjunto, a tiempo para informar sobre la planificación para 2020. El UNFPA y UNICEF han preparado una respuesta de la administración conjunta. Además, las oficinas de evaluación del UNFPA y UNICEF completaron la evaluación del programa mundial conjunto para acabar con el matrimonio infantil al informar sobre el diseño de la segunda fase del programa.
66. De manera similar al nivel centralizado, el UNFPA administró y contribuyó a varias evaluaciones conjuntas a nivel nacional. Por ejemplo, en Nepal, el UNFPA y UNICEF llevaron a cabo una evaluación conjunta del programa conjunto sobre matrimonio infantil, y en Colombia, la oficina nacional fue miembro del grupo de gestión de evaluaciones del cuadro de calificaciones sobre igualdad de género del UNCT-SWAP.

### **F. Grupos de evaluación regionales de las Naciones Unidas y evaluaciones del MANUD**

67. El UNFPA apoyó activamente las evaluaciones del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) brindando apoyo técnico y financiero en todas las regiones. Además, el UNFPA codirigió o contribuyó activamente al Grupo de evaluación regional de las Naciones Unidas (IRENAS) en la región de los Estados Árabes, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Evaluación en Asia y el Pacífico (UNEDAP) y el Grupo Regional de Trabajo Interinstitucional sobre seguimiento y evaluación en América Latina y el Caribe. Dentro de Europa Oriental y Asia Central, el UNFPA colaboró con un grupo informal de evaluación regional compuesto por asesores de seguimiento y evaluación del UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres.

## **III. Alianzas con múltiples partes para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación**

68. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 69/237 (creación de capacidad para la evaluación de actividades de desarrollo a nivel nacional), 70/1 (aprobación de la Agenda 2030) y 71/243 (revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas), así como su política de evaluación (2019), el UNFPA siguió colaborando con otras partes interesadas importantes, incluidas las entidades de las Naciones Unidas, para apoyar las capacidades nacionales de evaluación.

69. En 2019, la Oficina de Evaluación se convirtió en miembro del Comité Ejecutivo de EvalPartners, en representación del sistema de las Naciones Unidas, junto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Además, continuó siendo miembro del Grupo de Gestión EvalGender+ y brindó apoyo a EvalYouth y al Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación.

***Alianzas con múltiples partes para fomentar la participación significativa de la juventud en la evaluación***

70. En consonancia con los compromisos asumidos en la política de evaluación para desarrollar la capacidad de los evaluadores jóvenes y emergentes, y para promover la participación de los jóvenes en la evaluación, la Oficina reforzó aún más su colaboración con EvalYouth: el movimiento global de evaluadores jóvenes y emergentes amparado por EvalPartners que busca promover el desarrollo profesional de evaluadores jóvenes y emergentes, y abogar por la inclusión de los jóvenes, concretamente de las mujeres jóvenes, en la evaluación a todos los niveles.
71. La Oficina apoyó las prioridades estratégicas identificadas por el liderazgo de EvalYouth, así como las capacidades de EvalYouth para movilizar a los evaluadores jóvenes. El UNFPA siguió liderando una coalición de entidades de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, ONU-Mujeres, PMA, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, la Organización para la Agricultura y la Alimentación y los Voluntarios de las Naciones Unidas) comprometido con el despliegue de jóvenes evaluadores como Jóvenes Voluntarios de las Naciones Unidas para contribuir a la ejecución efectiva y eficiente de la Agenda 2030. Esta iniciativa interinstitucional tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la capacidad de evaluación nacional al proporcionar a los evaluadores jóvenes la oportunidad de desarrollar habilidades y adquirir conocimientos a través de experiencia práctica, amplificar la voz de los jóvenes en la evaluación y enriquecer la práctica de evaluación de las oficinas de evaluación de las Naciones Unidas al aprovechar la creatividad, energía y talento de jóvenes evaluadores.
72. La Oficina también apoyó el diseño y la ejecución del Programa Mundial de Orientación de EvalYouth conectando a 214 evaluadores jóvenes con evaluadores expertos para mejorar sus conocimientos y habilidades de evaluación, y ayudarlos a construir una red profesional. Para crear conciencia sobre el papel de los jóvenes en la evaluación, la Oficina de Evaluación y EvalYouth organizaron conjuntamente un chat de Twitter (#YEvalChat). Entre los ponentes estuvieron el Director de la Oficina de Evaluación y los representantes de EvalYouth. El chat llegó a casi 378 000 personas, lo que resultó en más de 2,7 millones de impresiones.
73. La Oficina apoyó la organización de la cuarta conferencia virtual de EvalYouth sobre desarrollo de habilidades y métodos de aprendizaje para llevar a cabo evaluaciones, que reunió a alrededor de 130 evaluadores jóvenes de todo el mundo. También respaldó la organización de un seminario web para que las redes regionales de EvalYouth compartieran las lecciones extraídas de su participación en la gobernanza de las redes regionales de evaluación y las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional (VOPE). Además, la Oficina patrocinó la participación de evaluadores jóvenes y emergentes en conferencias regionales de evaluación para apoyar su desarrollo de capacidades y la integración en la comunidad de evaluación.
74. En la región de los Estados Árabes, el UNFPA colaboró con el capítulo regional de EvalYouth a fin de organizar una escuela de invierno para jóvenes evaluadores de toda la región. Jóvenes evaluadores de 10 países de habla árabe asistieron a la escuela de invierno, que fue el primer taller de creación de capacidad dedicado a jóvenes evaluadores de la región. En el evento, la Oficina Regional para los Estados Árabes firmó un Memorando de Entendimiento con EvalYouth en Oriente Medio y el Norte de África para ampliar su asociación con el capítulo regional.
75. Del mismo modo, la Oficina Regional para Europa Oriental y Asia Central, en colaboración con EvalYouth en Asia Oriental y Central, desarrolló un programa educativo para fomentar la capacidad de los evaluadores jóvenes y emergentes. El programa incluyó una escuela de verano, tres seminarios web, un programa de tutores y una pasantía para proporcionar una experiencia real en el diseño y la ejecución de evaluaciones. Jóvenes evaluadores de nueve países de la región completaron con éxito el programa. Los evaluadores jóvenes también fueron miembros activos de los grupos de referencia de evaluación del programa nacional y proporcionaron la visión de los jóvenes en la evaluación y el aprendizaje de programas. UNICEF se unió recientemente a la iniciativa y, dado su éxito, la Oficina Regional continuará con el programa en los próximos años.

### ***Alianzas con múltiples partes para fomentar la demanda y el uso de evaluaciones realizadas por políticos a escala nacional***

76. Con arreglo a EvalColombo2018, un evento mundial organizado por el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE) y celebrado en el Parlamento de Sri Lanka, que reunió a parlamentarios y otras partes interesadas clave de todo el mundo para debatir sobre cómo reforzar la demanda y la capacidad para utilizar las evaluaciones para informar sobre las tomas de decisiones nacionales, la Oficina, en colaboración con UNICEF, apoyó al GPFE para efectuar un seguimiento con los Parlamentos nacionales sobre la Declaración de Colombo y los compromisos relacionados. Como resultado, 19 Parlamentos comenzaron a ejecutar e informar sobre los compromisos de la Declaración de Colombo.
77. Por ejemplo, el Parlamento de Sri Lanka inició un proceso para institucionalizar la evaluación dentro del parlamento. El Parlamento estableció una comisión parlamentaria de evaluación con representantes de todos los partidos políticos. Como resultado, el comité inició la redacción de un proyecto de ley sobre la evaluación nacional. Esto es complementario a la primera Política de Evaluación Nacional aprobada por el Gabinete de Ministros en 2018, por la que también abogó el Foro de Parlamentarios de Sri Lanka por la Evaluación. En el momento de redactarse el presente documento, el proyecto de ley sobre la evaluación nacional estaba listo para su adopción. El Parlamento también reforzó la capacidad, a través de 31 sesiones de creación de capacidad, de la Unidad de Investigación del Parlamento a fin de sintetizar los resultados de las evaluaciones para el uso de los parlamentarios.
78. Como seguimiento de los compromisos regionales euroasiáticos para la Declaración de Colombo, la Oficina de Evaluación, en colaboración con UNICEF, apoyó al Parlamento de la República Kirguisa, la Asociación de Evaluación Nacional de la República Kirguisa, la Alianza Euroasiática de Asociaciones de Evaluación Nacional y el GPFE en el establecimiento del Foro de Parlamentarios Euroasiáticos por la Evaluación. El Foro se celebró en Bishkek con la participación de parlamentarios de siete países euroasiáticos, junto con funcionarios gubernamentales, líderes de VOPE y asociados en el desarrollo. El Foro también promovió la aprobación del concepto del Parlamento de Kirguistán sobre el uso de la evaluación para llevar a cabo funciones de supervisión parlamentaria. Un grupo multipartidista de parlamentarios inició la resolución parlamentaria que aprobó el concepto. Los parlamentarios, junto con expertos locales en evaluación, desarrollaron el documento basado en las mejores prácticas internacionales.

### ***Eventos con múltiples partes para reunir la oferta y la demanda de evaluaciones dirigidas por los países***

79. La Oficina de Evaluación continuó colaborando con varios organismos de las Naciones Unidas, bancos multilaterales de desarrollo y otros asociados clave para apoyar eventos de evaluación estratégica con el fin de compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre cómo reforzar los sistemas nacionales de evaluación inclusivos.
80. A nivel mundial, el UNFPA se asoció con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Mundial, UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el PMA para apoyar la conferencia semestral mundial de la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS) en la República Checa con el tema «Evaluation for transformative change: bringing experience to the Global South to the Global North» (Evaluación para un cambio transformador: aporte de la experiencia del Sur Global al Norte Global). En colaboración con el GPFE y UNICEF, la Oficina presidió una sesión especial en la que un miembro del comité directivo del GPFE, un miembro del Parlamento de la República Kirguisa y el Presidente de la Red de Parlamentarios Africanos sobre Evaluación del Desarrollo compartieron su experiencia sobre el papel de los parlamentarios en las políticas y los sistemas de evaluación nacional e impulsaron la demanda y el uso de la evaluación por parte de los parlamentarios. El UNFPA, en colaboración con EvalYouth y el Banco Africano de Desarrollo, también contribuyó decisivamente al fortalecimiento de evaluadores jóvenes y la profesionalización de la evaluación al organizar dos sesiones: «Young evaluators: taking stock and looking ahead» (Evaluadores jóvenes: balance y perspectivas) y «Roundtable on strengthening capacities: building a career» (Mesa redonda sobre el refuerzo de capacidades: cómo construir una carrera).

81. En colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, la iniciativa de los Centros para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (CLEAR), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Banco Mundial, UNICEF y ONU-Mujeres, el UNFPA apoyó la conferencia nacional de capacidades de evaluación organizada por la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD y el Gobierno de Egipto. La Oficina realizó la presentación principal en el panel «Strengthening demand for and use of national evaluation systems to inform national development strategies» (Refuerzo de la demanda y el uso de los sistemas de evaluación nacional para informar sobre las estrategias de desarrollo nacional). También presidió la sesión plenaria sobre la arquitectura para la efectividad de la evaluación.
82. En Asia, en colaboración con la Iniciativa Internacional para la Evaluación de Impacto (3ie), CLEAR, el Banco Europeo de Inversiones, FAO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), FIDA, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima, el Banco Mundial y UNICEF, el UNFPA apoyó la Semana de Evaluación Asiática organizada por la República Popular de China y el Banco Asiático de Desarrollo con el tema «Quality evaluation for better results: local, national and regional perspectives» (Evaluación de la calidad para obtener mejores resultados: perspectivas locales, nacionales y regionales). El UNFPA realizó la presentación principal en el panel «National evaluation capacities for evidence-based SDGs reporting in Asia: a multi-stakeholder approach» (Capacidades de evaluación nacional para la presentación de informes de los ODS con base empírica en Asia: un enfoque con múltiples partes) y moderó el panel sobre «Responsible parliaments: embracing evaluation for Agenda 2030» (Parlamentos responsables: adopción de la evaluación para la Agenda 2030), donde parlamentarios de Sri Lanka y Túnez, y un funcionario del Senado de Filipinas, compartieron su experiencia sobre la institucionalización de la evaluación dentro del Parlamento.
83. En colaboración con 3ie, el Banco Asiático de Desarrollo, FAO, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, UNICEF y ONU-Mujeres, la Oficina apoyó la Conferencia de la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico celebrada en Filipinas con el tema «Reducing poverty, enabling peace: evaluation for accountability, transparency, and sustainable development» (Reducir la pobreza, permitir la paz: evaluación para la rendición de cuentas, la transparencia y el desarrollo sostenible). El evento fue decisivo para la organización de una sesión sobre la ejecución de la Declaración de Colombo en el Senado de Filipinas. La sesión reunió a parlamentarios de varios países, líderes de VOPE, representantes gubernamentales y asociados en el desarrollo, y en ella los países compartieron experiencias sobre el refuerzo de las políticas y los sistemas de evaluación nacional. Este fue el primer evento de evaluación en un Parlamento de Asia Oriental. La Oficina pronunció un discurso de apertura sobre el refuerzo de las comunidades de evaluación para promover la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible, y presidió la sesión sobre experiencias, perspectivas y puntos de vista multisectoriales en la evaluación de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.
84. En África, la Oficina, en colaboración con 3ie, el Banco Africano de Desarrollo, CLEAR, el Instituto Alemán de Evaluación del Desarrollo (DEval), PNUD, UNEG, UNICEF, ONU-Mujeres y PMA, apoyó la novena Conferencia de la Asociación de Evaluación de África celebrada en Costa de Marfil. A la conferencia con el tema «Accelerating Africa's development: strengthening national evaluation ecosystems» (Aceleración del desarrollo de África: refuerzo de los ecosistemas de evaluación nacional) asistieron más de 500 participantes de toda África. Este fue un evento histórico en el sector de la evaluación africano y sirvió de base para promover y defender el enfoque «Made in Africa» (Hecho en África) de la Asociación Africana de Evaluación (AfrEA), que apoyó el intercambio de conocimientos, la colaboración y la creación de redes entre un gran número de organizaciones internacionales e individuos del sector de la evaluación. En colaboración con UNICEF y ONU-Mujeres, el UNFPA también apoyó a la Réseau Francophone de l'Évaluation (RFE, la Red Francófona de Evaluación) durante el Forum International Francophone de l'Évaluation (FIFE, Foro de la Red Francófona de Evaluación) en Burkina Faso a fin de reforzar la capacidad de la RFE para desarrollar un entorno propicio, y las capacidades institucionales e individuales para los evaluadores jóvenes en las políticas y los sistemas de evaluación nacional y regional.

## **IV. Programa de trabajo de la Oficina de Evaluación para 2020**

85. En 2020, la Oficina de Evaluación seguirá trabajando en los siguientes cuatro ámbitos de resultados clave.

### **A. Evaluaciones centralizadas**

86. Tal y como se detalla en el QBEP para 2020-2023, la Oficina gestionará seis evaluaciones en 2020, de las cuales, cinco finalizarán en 2020 y una finalizará en 2021, como se presentó anteriormente en el cuadro 3. La mitad de las evaluaciones centralizadas que se realizarán en 2020 serán evaluaciones conjuntas o para todo el sistema.

### **B. Sistema de evaluación descentralizada**

87. La Oficina de Evaluación mantendrá su apoyo a la consolidación del sistema de evaluaciones descentralizadas a través de la asistencia técnica, la gestión del sistema de EQAA y, junto con las oficinas regionales, el desarrollo de capacidades en evaluación. La Oficina implementará el programa de aprendizaje virtual sobre evaluación. Para reforzar el sistema de gestión del conocimiento, se publicará una nueva base de datos de evaluación fácil de usar. La Oficina también continuará fortaleciendo la comunidad interna de prácticas y continuará manteniendo la lista de asesores de evaluación.

### **C. Mejora de la coherencia en las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas**

88. La Oficina continuará participando activamente en la reforma del SNUD y en el UNEG, ONU-SWAP y otras iniciativas de evaluación para todo el sistema. También continuará colaborando con el Equipo Directivo Interinstitucional de Evaluación Humanitaria (IAHE) y ALNAP. El UNFPA continuará participando como miembro activo en los grupos de trabajo del UNEG.

### **D. Alianzas con múltiples partes para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación**

89. La Oficina de Evaluación mantendrá su participación en alianzas con múltiples partes, como EvalPartners o EvalYouth, para el desarrollo de las capacidades nacionales de evaluación.

### **E. Presupuesto para el plan de trabajo para 2020**

90. El presupuesto total de la Oficina de Evaluación para 2020 es de 4 309 272 dólares. En él, se incluyen dos categorías de financiación: (a) el presupuesto institucional (3 934 768 dólares) basado en la revisión de mitad de período del presupuesto integrado y (b) los recursos complementarios (374 504 dólares).